

Avanza producción de nuevas credenciales para votar

Atenea Rojas

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que avanza la estabilización del proceso de producción, distribución y entrega del Nuevo Modelo de Credencial para Votar, una transición que tiene especial relevancia para el Estado de México, al concentrar el mayor número de personas inscritas en el padrón electoral del país.

De acuerdo con el corte del 24 de julio de 2026, el organismo electoral reportó que a nivel nacional más de 2.7 millones de trámites ya fueron incorporados al proceso de producción, mientras que más de 2.69 millones de credenciales han sido elaboradas y más de 2.58 millones fueron distribuidas hacia los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) para su entrega a la ciudadanía, siendo que al menos 120 mil

Entrega de credenciales

Ante estos avances, el INE también anunció una reducción de 20 a 15 días naturales el plazo estimado para la entrega de la Credencial para Votar, luego de la etapa inicial de ajuste tecnológico que implicó la implementación del nuevo modelo.



La credencial incluye códigos QR para verificar su autenticidad

irán dirigidas para la entidad mexiquense.

Reducen tiempos de entrega del nuevo documento electoral

En el Estado de México, donde la Lista Nominal supera los 13 millones de electores y representa el principal bloque de votantes del país, la disponibilidad oportuna de este documento será un factor relevante rumbo al Proceso Electoral Local 2026-2027, en el que se renovarán los 125 ayuntamientos y la Legislatura estatal.

El INE explicó que la puesta en marcha del nuevo modelo inició el 1 de junio de 2026 y comenzó a entregarse a las personas que realizaron trámites en los Módulos de Atención Ciudadana a partir de esa fecha. Con ello, este documento de identificación actualizado ya cuenta con 25 mecanismos de protección que dificultan su

falsificación, alteración o duplicación.

Además, integra códigos QR de alta densidad, que permiten verificar la autenticidad de la credencial mediante la aplicación móvil Valida INE-QR, sin exponer información personal innecesaria. Una de las novedades más relevantes es la incorporación de opciones relacionadas con la identidad, pues permite que la ciudadanía pueda elegir que aparezca el campo de "Sexo" o "Género".

El organismo electoral recordó que mantiene un seguimiento permanente de los contratos relacionados con la fabricación y distribución del documento, además de mecanismos de monitoreo en los Módulos de Atención Ciudadana para informar a las personas cuando su credencial se encuentra disponible para recoger.